



DATOS IDENTIFICATIVOS

Enfermería materno-infantil

Asignatura	Enfermería materno-infantil			
Código	O51G140V01302			
Titulación	Grado en Enfermería			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	OB	3	1c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Departamento de la E.U. de Enfermería (Ourense)			
Coordinador/a	Pérez Rodríguez, Raquel			
Profesorado	Pérez Rodríguez, Raquel			
Correo-e	raquel.perez.rodriguez@sergas.es			
Web				
Descripción general	En esta asignatura se abordará todo el proceso vital de la mujer así como de la etapa pediátrica, profundizando en los cuidados de enfermería necesarios en estas dos etapas de la vida, en relación a: alteraciones de la salud, cuidados de enfermería (técnicas, procedimientos, etc) medidas preventivas y educación para la salud.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
B2	Saber planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud, evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
B4	Ser capaz de comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural
B5	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas
B7	Saber comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, cómo individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, además de garantizar el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional
B8	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad
B9	Fomentar estilos de vida saludables y el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas
B10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familias o grupos atendidos, garantizando su seguridad

B11	Saber establecer una comunicación eficaz con pacientes, familias, grupos sociales y compañeros. Fomentar la formación e información para la salud
B12	Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
C34	Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.
C35	Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
C36	Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.
C37	Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.
C38	Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.
C39	Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.
C40	Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad de gestión de la información
D4	Resolución de problemas y toma de decisiones
D5	Trabajo en equipo, multidisciplinar y multilingüe
D6	Habilidades en las relaciones interpersonales
D7	Razonamiento crítico
D8	Aprendizaje autónomo
D9	Adaptación a nuevas situaciones. Iniciativa y espíritu emprendedor. Creatividad.
D10	Motivación por la calidad
D11	Sensibilidad hacia temas medioambientales

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.	A1	B1	C34	D1
	A2	B2		D2
	A3	B4		D3
	A4	B5		D4
	A5	B7		D5
		B8		D6
		B9		D7
		B10		D8
		B11		D9
		B12		D10
				D11
	Saber describir los cambios que se producen en el organismo durante la gestación, parto y puerperio.	A1	B12	C35
A2				D2
A3				D3
A4				D4
A5				D5
				D6
				D7
				D8
				D9
				D10
				D11
Saber describir, las intervenciones y actividades adecuadas a la prevención y tratamiento de los problemas de salud en la infancia y la adolescencia, y planificar cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del niño y su familia.	A1	B1	C36	D1
	A2	B2	C37	D2
	A3	B7	C38	D3
	A4	B8	C39	D4
	A5	B9	C40	D5
		B10		D6
		B11		D7
		B12		D8
				D9
				D10
				D11

Contenidos

Tema	
Reproducción humana	<ul style="list-style-type: none"> .- Anatomía y fisiología del aparato reproductor femenino y masculino .- Sexualidad humana .- Infecciones de transmisión sexual (ITS)
	<p>SEMINARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Explicación del aparato reproductor masculino y femenino .- Valoración de la sexualidad .- Valoración, control y medidas preventivas en relación las ITS
Control de la natalidad	<ul style="list-style-type: none"> .- Planificación familiar
	<p>SEMINARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Explicación de los diferentes métodos anticonceptivos
Gestación. Gestación de alto riesgo	<ul style="list-style-type: none"> .- Fecundación y desarrollo fetal .- Gestación, normal y de alto riesgo
	<p>SEMINARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Control gestacional desde la fecundación y durante todo el proceso en la gestación normal y en la gestación de alto riesgo
Problemas de salud en la gestante	<ul style="list-style-type: none"> .- Control de la salud en la gestación patológica
	<p>SEMINARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Control, cuidados y medidas preventivas durante la gestación patológica
Parto y puerperio. Cuidado prenatal	<ul style="list-style-type: none"> .- Parto normal, de urgencia. Puerperio .- Cuidados inmediatos de enfermería al recién nacido
	<p>SEMINARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Atención, cuidados en el parto normal de urgencia y en el puerperio .- Atención inmediata al recién nacido
Problemas de salud reproductiva	<ul style="list-style-type: none"> .- Alteraciones de la salud a nivel ginecológico .- Etapa del climaterio en la mujer
	<p>SEMINARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Control y cuidados a la mujer que presenta problemas de salud ginecológicos .- Control y cuidados a la mujer durante el climaterio
Características de la mujer en las diferentes etapas del ciclo vital	<ul style="list-style-type: none"> .- Control de salud de la mujer en las diferentes etapas de la vida .- Responsabilidad del profesional de enfermería en los casos de violencia de género. Detección de casos, actuación y prevención
	<p>SEMINARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Control y cuidados a la mujer necesarios durante todo el ciclo vital .- Preparación, presentación y defensa por parte del estudiantado, de un trabajo en materia de violencia de género
Introducción a la enfermería pediátrica	<ul style="list-style-type: none"> .- Cuidados, técnicas y procedimientos de enfermería más frecuentes en pediatría
	<p>SEMINARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Cuidados, técnicas y procedimientos de enfermería más frecuentes en pediatría

Recién nacido sano. Desarrollo y crecimiento	<ul style="list-style-type: none"> .- Recién nacido sano .- Alimentación y nutrición, desde el nacimiento hasta la adolescencia .- Vacunación en la infancia y en la adolescencia <p>SEMINARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Alimentación y nutrición del recién nacido .- Vacunación pediátrica
El niño hospitalizado	<ul style="list-style-type: none"> .- Hospitalización en la edad pediátrica .- Programa de atención integral pediátrica durante la hospitalización <p>SEMINARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Valoración y cuidados en el caso de ingreso hospitalario en el enfermo pediátrico
Recién nacido de alto riesgo	<ul style="list-style-type: none"> .- Recién nacido patológico <p>SEMINARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Control y cuidados del recién nacido patológico .- Técnicas, cuidados y manejo del material preciso para la realización de las pruebas habituales y/o necesarias a consecuencia de la hospitalización del niño
Problemas de salud más frecuentes en la infancia	<ul style="list-style-type: none"> .- Alteraciones de la salud más frecuentes en pediatría .- Cuidados de enfermería pediátricos en situaciones especiales .- Prevención y actuación de enfermería en situaciones de urgencia/emergencia en la edad pediátrica .- Maltrato infantil <p>SEMINARIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> .- Control y cuidados necesarios en cualquier momento del ciclo vital durante la etapa pediátrica .- Prevención y actuación en el caso de problemas de salud específicos y de urgencia durante la edad pediátrica (convulsiones, PCR, OVACE, ...) .- Detección y actuación en los casos de maltrato infantil

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	54	84	138
Trabajo tutelado	6	18	24
Seminario	8	21	29
Examen de preguntas objetivas	2	32	34

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
Trabajo tutelado	El/La estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.
Seminario	Actividad enfocada al trabajo sobre un tema específico, que permite ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Entrevistas que la/el estudiante mantiene con el profesorado, para el asesoramiento/desarrollo de las actividades y contenidos de la materia en el proceso de aprendizaje.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
<p>Seminario</p> <p>La evaluación de la parte de seminarios de la materia, consta de dos apartados:</p> <p>1º. Evaluación continua de los seminarios.</p> <p>Esta evaluación se realizará en base a la participación activa de la/el estudiante durante los seminarios y las actividades relacionadas con la materia.</p> <p>La puntuación para ser apto en este apartado será de 5 o más puntos sobre 10.</p> <p>Será preciso superar esta parte de los seminarios, para poder superar la materia.</p> <p>A esta evaluación le corresponde el 20% de la puntuación total de la materia. La asistencia a los seminarios es obligatoria, mínimo el 90% del total de las horas asignadas, en caso contrario, la/el estudiante pasará a ser evaluada/o según los criterios establecidos (consultar el apartado "otros comentarios sobre a avaliación: avaliación no caso de ausencia aos seminarios").</p> <p>2º. Trabajo en materia de violencia de género.</p> <p>La/El estudiante deberá realizar este trabajo en grupo, según los criterios que se indiquen oportunamente al inicio del cuatrimestre.</p> <p>La exposición y defensa del mismo, será en las horas de seminarios de la materia, en las fechas previamente marcadas.</p> <p>Se evaluará individualmente a cada uno de los participantes del grupo de trabajo.</p> <p>La puntuación para ser apto en este apartado será de 5 o más puntos sobre 10.</p> <p>Será preciso superar esta parte de los seminarios para poder superar la materia.</p> <p>A esta evaluación le corresponde el 20% de la puntuación total de la materia.</p> <p>Para poder superar esta parte de seminarios de la materia, será preciso superar la evaluación continuada y la exposición y defensa del trabajo en materia de violencia de género; lo que se corresponde en el global con el 40% de la puntuación total de la materia.</p>	40	<p>A1 B1 C34 D1</p> <p>A2 B2 C35 D2</p> <p>A3 B4 C36 D3</p> <p>A4 B5 C37 D4</p> <p>A5 B7 C38 D5</p> <p>B8 C39 D6</p> <p>B9 C40 D7</p> <p>B10 D8</p> <p>B11 D9</p> <p>B12 D10</p> <p>D11</p>
<p>Examen de preguntas objetivas</p> <p>La evaluación de los contenidos de la materia se hará en base a la realización de un examen de preguntas objetivas (tipo test), de las dos partes de la materia (materno y pediatría), el cual consta de 60 preguntas, con varias opciones de respuesta, siendo sólo una de éstas cierta.</p> <p>Es necesario superar las dos partes del examen de la materia (parte de materno y de pediatría), con la puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 en cada una de ellas.</p> <p>La puntuación para ser apto en este apartado, será de 5 o más puntos sobre 10.</p> <p>La fórmula que se utilizará para obtener la puntuación en este apartado será: (A-E, aciertos - errores).</p> <p>Las respuestas en blanco no restan puntuación.</p> <p>Dicha prueba se realizará en la fecha marcada en el calendario oficial académico.</p> <p>Es necesario superar esta parte para poder superar la materia.</p> <p>A esta evaluación le corresponde el 60% de la puntuación total de la materia.</p>	60	<p>C34</p> <p>C35</p> <p>C36</p> <p>C37</p> <p>C38</p> <p>C39</p> <p>C40</p>

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación en el caso de ausencia a los seminarios de la materia.

La/El estudiante que no asista como mínimo al 90% de las horas asignadas a los seminarios de la materia, tendrá que hacer una prueba práctica en relación a los contenidos impartidos en los mismos. Dicha prueba se realizará en la fecha marcada en el calendario oficial académico, para la 1ª edición ordinaria. La puntuación para ser apto en este apartado será de 5 o más puntos sobre 10. A esta evaluación le corresponde el 20% de la puntuación total de la materia. De igual modo a lo establecido en el caso de la asistencia mínima obligatoria a los seminarios, la/el estudiante deberá realizar el examen de preguntas objetivas (60%) y presentar y defender el trabajo en materia de violencia de género (20%); es necesario superar estas tres pruebas de evaluación para poder superar la materia.

2ª edición ordinaria (julio).

A esta convocatoria deberá presentarse la/el estudiante que no tenga superada alguna/s de las partes de esta materia:

- En el caso de no haber realizado o superado el examen de preguntas objetivas, la/el estudiante deberá hacerlo cumpliendo con los criterios establecidos en la 1ª edición ordinaria. Dicha prueba se realizará en la fecha marcada en el calendario oficial académico en la 2ª edición ordinaria.

- En el caso de no tener superada la evaluación continua de los seminarios o no haber realizado o superado la prueba práctica de recuperación en el caso de ausencia a los mismos, la/el estudiante deberá realizar una prueba práctica en relación a los contenidos impartidos en los seminarios de la materia y cumplir con los criterios de evaluación establecidos en la 1ª edición ordinaria. Esta prueba práctica se realizará en la fecha marcada en el calendario oficial académico en la 2ª edición ordinaria.

- En el caso de no haber realizado o superado el trabajo en materia de "violencia de género", la/el estudiante deberá realizarlo según los criterios establecidos en la 1ª edición ordinaria, teniendo como plazo máximo para la entrega del mismo, una semana antes de la fecha marcada en el calendario oficial académico, para realizar las pruebas de evaluación de esta materia en la 2ª edición ordinaria.

Para superar la materia en esta 2ª edición ordinaria, será preciso superar el examen de preguntas objetivas (60%), la evaluación continuada de los seminarios o en caso de ausencia a los mismos, la prueba práctica de recuperación correspondiente (20%), y el trabajo en materia de "violencia de género" (20%).

Convocatoria de Fin de carrera.

La/El estudiante podrá presentarse a esta convocatoria de fin de carrera (**previa matrícula específica para esta convocatoria**), en la que prevalecerán los mismos criterios de realización y evaluación indicados en las diferentes partes de la materia, marcados para la 1ª y la 2ª edición ordinaria. Las pruebas de evaluación correspondientes, se realizarán en la fecha indicada en el calendario oficial académico para esta convocatoria de "fin de carrera".

Otros comentarios.

- Las fechas oficiales para la realización de las pruebas de evaluación de esta materia en todas sus ediciones, estarán publicadas en la página web de la Escuela: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/gl-es/>
- La fecha de revisión de las pruebas de evaluación correspondientes, será comunicada oportunamente por parte de la profesora de la materia, en el momento de la publicación de la lista de calificaciones provisionales, en cada una de las convocatorias.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Torrens RS, Mtnéz C, **Enfermería de la mujer**, 2ª, DAE-Paradigma, 2012

Aguilar, M.J, **Tratado de enfermería infantil: cuidados pediátricos**, 2ª, Elsevier, 2012

Rodgers CC, Wilson D, Hockenberry MJ, **Wong. Enfermería Pediátrica**, 10ª, Elsevier, 2019

Bibliografía Complementaria

Perry SE, Cashion K, Lowdermilk DL, **Maternidad y salud de la mujer**, 9ª, Elsevier, 2008

Towle, M.A, **Asistencia de enfermería materno-neonatal**, 1ª, Pearson, 2010

Mtnéz MR, Ruiz MD, Glez P, **Enfermería del niño y adolescente I**, 2ª, DAE - Paradigma, 2012

Mtnéz MR, Ruiz MD, Glez P, **Enfermería del niño y adolescente II**, 2ª, DAE-Paradigma, 2012

Sellán Soto & Vázquez Sellán, **Cuidados neonatales en enfermería**, 1ª, Elsevier, 2017

Baston & Hall, **Parto**, 2ª, Elsevier, 2018

Baston & Hall, **Cuidados posnatales**, 2ª, Elsevier, 2018

Marshall, Baston & Hall, **Lactancia**, 1ª, Elsevier, 2018

González Bosquet, Laílla Vicens & Fabre González, **Obstetricia**, 7ª, Elsevier, 2018

Baston & Hall, **Bases de la enfermería materno-infantil**, 2ª, Elsevier, 2018

Baston, H, **Patologías concomitantes en el embarazo**, 1ª, Elsevier, 2020

Lowdermilk, Perry, Cashion, Alden & Olshansky, **Cuidados de enfermería materno-infantil**, 12ª, Elsevier, 2020

Kay & Sandhu, **Lo esencial en ginecología y obstetricia**, 4ª, Elsevier, 2020

Moreno Preciado Manuel, **Transculturalidad, género y salud**, 1ª, Elsevier, 2021

Gardner, S. L. Carter, B. S. Enzman-Hines, M. Niermeyer, S, **Manual de cuidados intensivos neonatales**, 9ª, Elsevier, 2021

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería clínica III/O51G140V01301
Prácticas clínicas II/O51G140V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía humana: Anatomía humana/O51G140V01101
Fisiología: Fisiología/O51G140V01105
Fundamentos de enfermería/O51G140V01107
Psicología: Psicología/O51G140V01102
Enfermería clínica I/O51G140V01204
Enfermería clínica II/O51G140V01205
Enfermería comunitaria II/O51G140V01206
Ética y legislación/O51G140V01202
Farmacología y dietética/O51G140V01203
Introducción a la enfermería clínica/O51G140V01201

Otros comentarios

Se utilizará la plataforma Moovi de la Universidad de Vigo para mantener comunicación académica-docente con la/el estudiante (documentación, anuncios, calificaciones, etc), por tal motivo será necesario, que al inicio del cuatrimestre en el que se imparte la materia, la/el estudiante verifique que está dada/o de alta correctamente en la materia en Moovi.

La/El estudiante deberá entregar a la profesora en la 1ª semana de inicio del cuatrimestre en el que se imparte la materia, la ficha de alumna/o debidamente cumplimentada, la cual está disponible en la página web de la Escuela y en la carpeta de la materia en Moovi.

Tutorías de la materia: éstas serán previa petición de la/el estudiante, enviada al correo electrónico de la profesora*, quien marcará el día y la hora para la misma.

*Correo electrónico de la profesora de la materia: raquel.perez.rodriguez@sergas.es

Será de obligado cumplimiento por parte de la/el estudiante, lo establecido en el art.39 del código ético, del "Título VII. Del uso de medios ilícitos", del Reglamento sobre la evaluación, la calificación y la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje del estudiantado (aprobado en el claustro de la UVigo el 18 de abril de 2023), que implica la renuncia al empleo de medios, prácticas y/o dispositivos no autorizados o que puedan implicar un aprovechamiento ilegítimo del trabajo ajeno, a apoderarse indebidamente del contenido de pruebas o exámenes, a utilizar indebidamente contenidos o medios de reproducción y de grabación de las actividades universitarias; así como asumir las consecuencias que ocasione el incumplimiento de dicho compromiso y las sanciones que se derivaran de éste, de acuerdo con lo previsto por el artículo 11 g) de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, cumpliendo además con el código ético de la Universidad de Vigo.
